

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA-CARRILLO, 1 Apartado de Correos, 54 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

Servicio exclusivo en Murcia para EL LIBERAL

El "pacifismo" de Hitler

Peligros del rearme moral

Se intenta en estos momentos un postero esfuerzo en Ginebra, del que depende en no pequeña parte la suerte de Europa en un porvenir próximo. Su éxito o su fracaso está condicionado a su vez por la actitud que adopte la Alemania de Hitler, cuyos cambios bruscos no permiten vaticinados a largo plazo. Hoy blanco, ayer negro. Ahora parece que tiende la mano. Hace aún pocos días amenazaba con el puño cerrado. ¿Qué gesto será el de mañana? Los representantes de sesenta naciones se formulan a sí mismos la pregunta sin atreverse a contestarla.

Hitler no «bala» la paz, como decía Clemenceau: la proclama a gritos. No desde la tribuna, ante el micrófono, esa de afirmar que nadie es más pacifista que él, más asqueroso de la guerra, más partidario de una inteligencia cordial, aun con Francia, sobre todo con Francia.

No cabe ignorar tales manifestaciones. Negarse a oír y meditar esos discursos, esas declaraciones, con el pretexto de imitar a Ulises cuando se le taponaba los oídos para no dejarse arrastrar por el canto de las sirenas, ocultas entre los arrecifes, sería una imprudencia grave. Europa entera se lo reprocharía a Francia si tal hiciera. Más oportuno y cuerdo parece el obligar al canciller nazi a poner sus cartas boca arriba, a formular concretamente sus condiciones.

Para quien sabe con precisión lo que quiere—y lo que no quiere—no puede haber inconveniente en discutir, incluso con quien cambia cada semana de actitud, en unas transformaciones inesperadas. Lo que si se impone es un sano y natural recelo, incluso para los más pacifistas. ¿Por qué ese recelo? Porque las declaraciones pacifistas de Hitler se contradicen de modo harto flagrante con toda clase de documentos y testimonios.

En primer lugar con los documentos redactados por el propio «Führer», autor de Mein Kampf, «Mi Luchas». Este libro, ya internacionalmente conocido, no es precisamente un motivo de tranquilidad y confianza para los franceses. No sólo expresa un espíritu de revancha—cosa esperada—sino un apetito de expansión territorial digno de hacer reflexionar a todos. Entre ese libro de Hitler y sus discursos de tono pacifista hay un verdadero abismo. No puede uno menos de preguntarse: ¿Es posible que sea el mismo hombre que diga hoy esto después de haber escrito aquello?

Más entonces intervienen los comentaristas alemanes, para reprochar al lector francés de carecer de un sentido sobrematuro necesario en nuestra época: el sentido del devenir, de los vocablos como es debido; de no comprender que aquello que era bueno y justo ayer ya no lo es tal vez hoy. Las baladronadas de Hitler, sus sofismas, sus apologías de la violencia, todo eso—nos explica dulzamente Von Papen—era natural y obligado en una época en que Hitler se hallaba en la cárcel y Francia ocupaba el Ruhr. Pero hoy que Alemania se ha zafado de «casas» todas sus cadenas, ¿por qué Hitler, desde el poder, no habría de adoptar otro tono, otro lenguaje?

Sea. Admitamos que haya una parte de verdad en esta explicación. Un canceller responsable, camino de convertirse a su vez en señor de la guerra si lo quisiera, no puede tomar a misma actitud que un caudillo de tropas de asalto, que busca medios para arrastrar a sus bandos de interruptores a los miltines del adversario. Es muy verosímil que Hitler es que en estos momentos la guerra sería muy peligrosa para Alemania. Hasta es posible que considere la guerra como detestable en sí misma. Vamos a creer a los que le han entrevistado; vamos a dar por sentado que cuando maldice a su vez la guerra, como hombre que estuvo en las trincheras, Hitler es sincero.

Pero ocurre que ayer también era sincero, y que sinceros eran también sus compañeros de lucha, cuando, por todos los ámbitos de una Alemania electrizada, entonaban himnos a la violencia y excitaban en todos los tonos y de todas las maneras el espíritu guerrero. ¿Se nos argüirá que no era todo ello sino discursos de miltines, exageraciones retóricas? Por dicha fué algo más y algo peor. Hubo además la campaña sistemática por «enderezar» la orientación de la enseñanza, por actuar sobre la juventud, sobre la infancia incluso, con el fin de eliminar ese espíritu de humanidad, ese deseo de comprensión mutua entre los pueblos, esa voluntad de inteligencia internacional a los que el hitlerismo denuncia hoy como otros tantos venenos.

He aquí, en nuestra opinión, el síntoma más grave. Todo el terreno ganado, con tanta lentitud, por los partidarios de la aproximación entre los pueblos y del desarme moral, se ha vuelto a perder en unos pocos meses. ¿Quién se acuerda hoy de los tiempos en que el ministro Becker recomendaba a las escuelas de Berlín que orientasen al niño de las generaciones futuras hacia la paz? Si Becker no hubiera muerto, estaría sin duda ahora en un campo de concentración, como tantos otros educadores pacifistas a los que hemos conocido. En todo caso, sus sucesores toman la dirección exactamente contraria. Trátese de la enseñanza de la Historia o de la Geografía, «la raza alemana por encima de todo» es la consigna, según puede advertirse a cada página de los nuevos libros de texto. Exaltar sus virtudes guerreras, pregonar sus derechos «escarmentados», su «misión superior», hablar de los hermanos arios a los que se debe ayuda y protección en todos los países del mundo, son los leitmotivs recomendados en todos los tonos a los educadores. Y la unión de maestros alemanes se inclina. Y la Federación Internacional de los Trabajadores de la Enseñanza queda amputada. Y en todos los demás países los educadores pacifistas se preguntan angustiados si su empresa de desarme moral no va a convertirse en peligroso engaño...

Este, el crimen más monstruoso del régimen hitleriano; el crimen contra la paz, contra el espíritu de paz. Porque los fascistas nazis han vilipendiado, perseguido, vejado sistemáticamente este espíritu de paz en todas las escuelas y Universidades de Alemania, ha penetrado en nuestros corazones una desconfianza invencible. Para destruirla, arrancarla, quisiéramos algo más y algo mejor que los discursos e intervitis de Hitler. Quisiéramos hechos, que son amores...

CAMILLE BOUGLÉ

(Prohibida la reproducción)

La política republicana

Partido Radical Demócrata

Para la constitución en Murcia y su provincia del Partido Radical Demócrata, se ha formado la siguiente Comisión organizadora:

Presidente, don Luis Sellés Orriols. Vice-presidente, don José Carrillo Lozano. Secretario, don Felipe Alburquerque Párraga. Tesorero, don Antonio Costa García.

Vocales, don Pedro García Baeza, don Francisco Rivas Garrallard, don Rafael Gómez Martínez, don Gabriel Esteve Gaona, don Juan Bautista López Gil, don Dimas López Miñana y don Amador Moya López.

Las adhesiones a este nuevo Partido que dirige el ex-presidente del Consejo de Ministros don Diego Martínez Barrio, pueden hacerse en el domicilio social Circulo Radical, Democrata, Alameda de Colón, 29 y en la Secretaría de la Comisión organizadora, Plaza de Aliaga, 5 bajo.

Después del Concurso de Belleza

El sábado próximo viene a Murcia Josefina Ferrer

La Asociación de la Prensa prepara :-: solemnes fiestas en su honor :-:

Terminado el Concurso Nacional de Belleza en el que nuestra gentilísima representante ha obtenido tan señalado galardón, como el de conquistar el premio de la «cara más bonita» y después de descansar en Cartagena unos días, viene a la capital a ofrecer su triunfo a la Asociación de la Prensa y a Murcia toda, la bellísima señorita Josefina Ferrer. Esta visita oficial se verificará el sábado próximo. Con este motivo, la Asociación de la Prensa prepara grandes festivales en honor de la que el pueblo madrileño ha declarado, por libérrima voluntad «Miss España popular». Se tiene en proyecto tributarle un gran recibimiento al que los periodistas murcianos esperan se sume todo el pueblo murciano para desagrar a nuestra bellísima representante. También organiza una gran cena en la piscina del Murcia Park y una suntuosa verbena en dicho parque en la que se concederán interesantes y valiosos premios y obsequios a las señoras que asistan. Sucesivamente iremos dando a conocer detalles de estas fiestas que se han de celebrar durante la noche del sábado próximo y que, seguramente han de resultar tan brillantes como todas las celebradas por la Asociación de la Prensa.

EN TAL DIA COMO HOY

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 13 de Junio de 1909)

MURCIA.—Anoche se celebró el Entierro de la Sardina infantil, que organizado en la Plaza de Santo Domingo recorrió la carrera acostumbrada y constituyó un formidable éxito. Las carrozas y sus tripulantes eran los siguientes: «Centro Baco», tripulado por Salvador Ríos, Antonio Sánchez, Pedro Albarracín, Isidoro Blaya, Antonio Gallur, Enrique Garrido y Rafael Reina; «Centro Almeja», tripulado por Antonio Biviá, Antonio Martínez, Antonio Gómez y Antonio Sierra; de Diosa iba Emilia López; «Centro Inmierno», ocupado por José López, Antonio Medina, Agustín Virgili, Luis Solís y Joaquín Ayala; «Centro Sirena», tripulado por Mariano Alcayna, Juan Reverte, Antonio Fuentes, Julio Ruiz, Antonio de la Torre, Miguel Martínez, José García, Antonio y Francisco Córcoles y Joaquín Martínez; de Diosa iba Carmen García; «Centro Prometeo», ocupado por Manuel Sierra, Vicente Ferrer Sorá, Salvador Guillén, Lázaro Somoza Silva, Mariano Bejarano y Juan Saura; de portastandarte iba el niño Enrique Pérez; «Centro Lusión», tripulado por Salvador Salas López, Antonio Raya Martínez y Miguel Jiménez Es te; de Diosas iban Paquita López, Lolita Nicolás y Carmen Toledo. «Centro Molinero», ocupado por Angel Tomás, Diego Sánchez, Antonio Clares, Cayetano Espinosa y Antonio Sáez; de Diosa iba María Sánchez; «Centro Internal», tripulado por José María Vela, Enrique Sevilla, Francisco Mateos, Julio Alarcón y Santiago Serra; y «Centro Sarcina», en el que figuraban Pepe y Trino Jara, Antonio León, Antonio Campillo, Francisco Medina y José Antonio Rodríguez, yendo de Diosa Encarnita Navarro. Hubo profusión y derroche de chispas y bengalas y el público presenció, admirado, el desfile de la fantástica cabalgata, que resultó mucho más lucida que la auténtica organizada en el pasado mes de Abril.

—A los 50 años de edad ha fallecido en esta capital el ilustrado médico don Juan Antonio Gómez Martínez. A su esposa doña Isabel Pérez Abellán, hijos y demás familia acompañamos en su pena.

—Se celebró ayer en nuestro coso taurino la novillada anunciada. El ganado del Cura de la Morena resultó una buyarda. Los dos espadas, Juan Molina (Lagaritjo III) y Antonio Bejarano (Torerito), fueron cogidos, pasando a la enfermería.

Circulo Republicano radical demócrata del Barrio

Nueva directiva En junta general extraordinaria celebrada por este Circulo el pasado día 9, en la que como saben nuestros lectores se acordó por unanimidad ingresar en el partido que está organizando el señor Martínez Barrio, se nombró por aclamación la siguiente junta directiva:

Presidente, don Francisco Rivas; vicepresidente, don Antonio Sánchez Jover; tesorero, don José Sánchez Soler; contador, don Alberto López Yagüe; secretario, don Ginés Avilés; vicesecretario, don Joaquín Boch; vocales, don Antonio Caravaca, don Juan López Muñoz, don José María López Guillén, don Salvador Valverde, don Joaquín Castelló y don Francisco Imbernon.

El domicilio social del partido radical demócrata ha quedado establecido en este circulo.

Lo de todos los años...

Sin agua y con polvo

La aparición del calor coincide con el martirio que supone el polvo que irremediamente hemos de tragar los murcianos; como la aparición de los fríos y de las lluvias coincide con ese otro martirio del barro que enlaza las calles murcianas.

Puestos en el dilema de optar por el polvo o por el barro, decididamente y sin titubeos nos inclinamos por el segundo, que si es molesto y sucio, no ocasiona a la salud pública los perjuicios del primero.

El mal de Murcia en este aspecto es endémico y perdurable. Falto nuestro Ayuntamiento de una política definida de policía urbana, las calles de la ciudad ofrecen en todas las épocas el deplorable espectáculo de su suciedad incurable.

Parecía que el abastecimiento público de agua iba a remediar este estado de cosas: pero unas veces por la codicia con que se escatima y otras por averías en la estación captadora, es lo cierto que nada se ha resuelto y que vivimos condenados a sufrirlo permanentemente.

En la actualidad no solo se carece de agua para el riego, sino que también escasea para el abastecimiento público. Durante muchas horas los grifos permanecen inactivos, lo que ocasiona de baño resultan inútiles y los depósitos distribuidores de agua a los pisos se hallan secos.

Las calles, carentes de riego se ven envueltas constantemente en nubes de polvo que hacen irrespirable la atmósfera y penetran en los hogares cubriendo el mobiliario con su patina inconfundible.

La ciudad, dividida desde la altura a unos cuantos kilómetros de distancia, ofrece un espectáculo lastimoso. Una densa neblina la envuelve y difumina sus líneas hasta hacerla desaparecer en ocasiones a los ojos de quien la contempla.

—Hasta cuando va a durar este estado de cosas? Desde hace muchos años, con los liberales y los conservadores primero, con la dictadura después, con la República por último, venimos clamando contra este mal endémico y pidiendo a todos los ayuntamientos que presten atención al problema y enderecen sus energías a ofrecer a los ojos propios y extraños una población aseada.

Nuestra pluma ha estampado en esta hoja impresa las más acres censuras contra todos los regidores que han ocupado el sillón de la alcaldía, sin conseguir estimularlos para una acción decidida que coloque a Murcia al nivel de otras capitales más modestas.

—Tendremos esta vez más suerte? Por el pronto urge reparar esas averías que condenan al vecindario a sufrir los rigores de la sequía. En veinticuatro horas mejor que en cuarenta y ocho y a costa de toda clase de sacrificios.

Y después es preciso estudiar el medio de dar a los riegos de las calles la mayor amplitud posible, para acabar con esas nubes de polvo tan perniciosas para la salud pública, tan molestas para el vecindario y tan perjudiciales para el propio mobiliario.

Como no nos gusta censurar por el placer de prodigar la censura, deseamos ser atendidos en este requerimiento que formulamos recogiendo las reiteradas y generales quejas que recibimos a diario.

EN ALICANTE

Encalla un vapor en el que se había declarado un incendio

12, a las 3 t. Alicante.—Continúan los trabajos de extinción del incendio declarado a bordo del vapor griego «Nicolás Silox», en el cual se declaró un incendio cuando navegaba con un cargamento de carbón.

El fuego fué advertido cuando el buque se encontraba en aguas de Alicante, e intentó entrar de arribada en algún puerto, pero las condiciones de la navegación le obligaron a encallar en la Albufera, lugar rocoso en el que quedó aprisionado, sufriendo averías de consideración.

El remolcador de la Junta de Obras del Puerto «Canalejas», acudió desde los primeros momentos al lugar del accidente y comenzó sus trabajos de socorro para sofocar el incendio, arrojando agua a razón de quinientas toneladas a la hora, a fin de anegar las bodegas del buque siniestrado.

Los ingenieros del puerto creen que será muy difícil salvarlo por las condiciones en que se encuentra. El cargamento de carbón, valorado en dos millones de pesetas, quedará perdido en su mitad, y en la otra mitad averiado. Será necesario transbordar el cargamento para poder intentar poner el buque a flote.

Durante los trabajos de salvamento se cayó al agua un marinero griego, el cual se fracturó una pierna,

Los daños del pedrisco

Un oficio gubernativo

En esta Alcaldía se ha recibido el siguiente oficio:

«El ilustrísimo señor secretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, con fecha 5 del actual, comunica a este Gobierno lo siguiente: Excelentísimo señor.—El ministro de Agricultura, en orden de fecha 31 de mayo próximo pasado, dice a esta Presidencia lo siguiente.—Recibida en este ministerio la copia de la instancia que dirigen a V. E. los agricultores de San Benito alto, Rincón de Seca, y otros, cursada por el gobernador civil de Murcia, solicitando, entre otros extremos, que previa tasación por personal Agronómico de este ministerio, se concedan auxilios económicos a los perjudicados por consecuencia de una tormenta que destruyó en su totalidad las cosechas, y que ha remitido la subsecretaría de esa Presidencia con fecha 24 del del corriente mes, cúmplame manifestar a V. E. que por la Dirección General de Agricultura, se han dado las oportunas órdenes al Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Murcia, para que visite dichos términos e informe sobre la cuantía de tales daños, única gestión que incumbe a este ministerio con relación a las peticiones formuladas en la instancia de referencia, toda vez que en el presupuesto del mismo, no figura cantidad alguna para atender a calamidades, según se solicita en la petición octava, y que en cuanto a la concesión por el Servicio Nacional del Crédito Agrícola de préstamos a largo plazo, las peticiones habrán de sujetarse a las disposiciones legales que rigen para estos servicios. De órden comunicada por el excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros, lo traslado a V. E. para su conocimiento y como contestación a su oficio fecha 29 del pasado mes, al que acompañaba instancia de las fuerzas vivas de esa ciudad, en relación con los daños experimentados por algunos agricultores de esa provincia.» Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes, como firmante de la instancia de referencia, de fecha 19 de mayo próximo pasado y que fué elevada a la Presidencia del Consejo de ministros en 29 del mismo mes.—Murcia 9 de junio de 1934.—El gobernador civil, C. Soriano.»

Este número ha sido visado por la Censura.

Terminan las maniobras navales

Desfile de la escuadra 12, a las 3 t. Palma de Mallorca.—A las cuatro de la tarde de ayer terminó el desfile de las unidades que habían participado de las maniobras de la escuadra, el cual resultó muy brillante.

El acorazado «Jaime I», en el que iba el presidente de la República, marchó desde alta mar a Valencia para desembarcar al señor Alcalá Zamora.

Los demás buques que habían participado en las maniobras marcharon a sus bases respectivas, y el «Juan Sebastián Elcano», a bordo del cual iban el ministro de la Guerra y su familia, los generales que lo acompañaban, los embajadores de la Argentina y Francia, el secretario del Presidente de la República y las autoridades locales regresó a esta puerto.

A su llegada, una compañía de Infantería rindió honores al ministro de la Guerra, el cual la revistó después.

El señor Hidalgo marchó luego a descansar, y más tarde realizó una excursión por los lugares pintorescos de los alrededores.

A las ocho de la noche se celebró en Capitanía general una recepción en su honor.

Regreso del Presidente Madrid.—A la una y media de la tarde llegó a esta capital procedente de Valencia, luego de presenciar las maniobras de la escuadra, el jefe del Estado.

El señor Alcalá Zamora había salido de Valencia en automóvil a las siete de la mañana.

Llegada de buques Cartagena.—De regreso de las maniobras navales fondearon en este puerto los destructores que componen la primera escuadrilla, «Lazaga», «Almirante Valdés», «Almirante Ferrandiz» y «Lepanto», y el crucero «República», que enarbola la insignia de contralmirante.

siendo asistido de primera intención en el dispensario del muelle, y luego en el Hospital, donde hubo necesidad de amputársela.

El autogiro es un símbolo

Puede decirse que el porvenir de la civilización está en el aire. De cualquier forma, la afirmación es exacta. ¿Transporte? ¿Belicismo? ¿Alusión humorista a la inestabilidad de la existencia? Como queráis, ahí queda.

El autogiro, por lo tanto, es la solución contemporánea, y su inventor una figura de interesantísima actualidad.

Dejemos a los técnicos, bien informados, lo que representa el avance mecánico del artefacto. Para nosotros ya es un triunfo definitivo simplificar la conquista del tiempo y del espacio.

Y por si fuera poco, resultado está para siempre el complejo de subir y bajar. La vida suele consagrarse a la conjugación de esos dos verbos, y no se sabe cuál de los dos tiene más importancia. Quizá resida en el momento y el modo. ¿Cómo y cuándo se asciende y se desciende? Difícil es saberlo, porque a veces se baja cuando parece que se sube y también se da el fenómeno contrario.

Para mí el autogiro es una admirable lección de filosofía. Gentes hay que se consagran a la ambición y que gastan el tesoro de la existencia en escalar una modesta altura. Lo hacen con premiosidad y con incisión; por escalas absurdas y con métodos sinuosos. No tienen la vocación de la cumbre y suelen permanecer en ellas con la fugaz inestabilidad de los relámpagos que vemos en las noches de tormenta coronar de luz las montañas. Pero ni siquiera tienen esas ráfagas deslumbradoras de fulgor centelleante.

De igual forma que no supieron ascender, sienten la pereza de la caída. Suelen rodar por falta de equilibrio, por inestabilidad, por inercia, y caen sin grandeza y sin drama.

El aparato del señor Cierva es una flecha indicadora que nos señala las dos direcciones fundamentales. ¿Hay que subir? Pues arriba con todas las arrogancias, a la conquista del azul con las alas abiertas al optimismo y a la propia seguridad.

¿Hay que descender? Se desciende; pero sin trágicos temores ni espantos de abismo. Abajo aguarda la tierra, estable y fecunda, madre de todos. Es el imperio de la línea recta lo que se reivindica y bien merece el ilustre ingeniero murciano el homenaje universal a su generosa juventud por haber hallado esta fórmula que si en Aviación representa un avance revolucionario, en la vida supone el hallazgo de una noble verdad.

RICARDO SERNA ALBA

(Del número extraordinario de «Industria y Comercio» dedicado al inventor del autogiro).

CONCURSOS DE «EL LIBERAL»

PREMIO MOYA

1934-1935

Se instituyó este premio en memoria del que fué durante muchos años alma de EL LIBERAL; en memoria de D. Miguel Moya, maestro inolvidable de todos nosotros y el más ilustre de los periodistas contemporáneos. No fué otra cosa sino periodista D. Miguel, y lo que mejor cuadra a su memoria tiene que ser periodístico.

Así, para el concurso 1933-34 el tema fué «Defensa de la República», tan primorosamente desarrollado por don Luis Gálvez en el artículo premiado «Ganarás el pan...». En el año pasado salir a la defensa de la República era lo más actual, lo más periodístico, lo más oportuno.

¿Qué tema debe ser el del concurso para 1934-35? ¡A la vista está!

La moraleja del artículo premiado es que la República está parálitica, porque no ha llegado a los pueblos; porque en el agro nacional, lobos con piel de oveja habían hecho acatamiento al nuevo régimen, con el siniestro propósito de desnaturalizarlo primero, para derribarlo después.

Y toda la preocupación del momento es el campo, donde lucha el labriego reclamando la parte que le corresponde en la República.

El tema que brindamos a nuestros concursantes es éste:

El labriego como factor de la economía nacional

Algo que plasme en una concepción literaria lo que es el labriego en el campo, en la familia y en la economía nacional. Algo relacionado con la ordenación y la distribución de la riqueza agrícola, para la debida exaltación del campesino como factor principal de esa riqueza.

Algo, en fin, que tienda a la compensación de los agricultores con la República y de la República con los agricultores.

Hemos creído siempre que la piedra angular del nuevo edificio político está en el campo. Y queremos poner el concurso de 1934-35 al servicio de esa idea.

Claro que esto que decimos no son sino meras indicaciones para explicar el laconismo del tema. Los concursantes pueden desarrollarlo con la más amplia libertad. Nosotros no vamos a ser los que juzguemos los trabajos ni estas indicaciones son las bases.

Las bases son éstas:

Bases para el Concurso 1934-35

Primera. Se instituye el premio Moya para premiar con CINCO MIL PESETAS el mejor trabajo que se haya publicado en periódicos de Madrid o provincias con el tema.

El Labriego como factor de la Economía Nacional

Segunda. El año se cuenta del 31 de mayo de 1934 al 31 de mayo de 1935.

Tercera. Los trabajos periodísticos que tomen parte en el concurso serán enviados bajo sobre al director de EL LIBERAL, acompañados, en sobre distinto, de la plica correspondiente con el nombre y dirección del autor.

Cuarta. El fallo lo contará la dirección de EL LIBERAL a personalidades de notoria competencia para discernir el premio después de seleccionar los trabajos.

Quinta. El fallo del Jurado se publicará precisamente el día 31 de mayo de 1935, 57 aniversario de la fundación de EL LIBERAL.

Sexta. En ningún caso se declarará desierto el concurso; pero el premio podrá distribuirse entre dos o mas trabajos, si el Jurado entendiérase que no había uno tan sobresaliente que lo mereciera íntegro.

Septima. EL LIBERAL publicará el trabajo o trabajos premiados y la biografía de su autor o autores.

Octava. Los trabajos no premiados podrán ser recogidos del 1 al 30 de junio en las oficinas de EL LIBERAL, sin más que presentar el recibo que se les diérase cuando los entregaron.

Novena. El plazo para la presentación de trabajos al concurso se contará desde el 1 de junio de 1934 hasta el 15 de abril de 1935.

Y NADA MAS

Se acusa a la Prensa de que sólo se ocupa de las discusiones en el Congreso, de las intrigas entre los personajes y de descubrir éste o el otro complot.

Quiérel EL LIBERAL rendir un homenaje a los que trabajan en la tierra, a los que con su esfuerzo logran las cosechas, que son la riqueza nacional y el ingreso básico de nuestra economía.

Quiérel que llegue a todos sus lectores la exaltación del trabajo en el campo. Quiérel rendir al labriego su homenaje periodístico, que debe ser un homenaje nacional.

Quiérel que se glorifique al agricultor desconocido, al labriego ignoto, que es el más firme sostén de la vida y de la riqueza españolas.

(De EL LIBERAL de Madrid.)

NOTICIAS

A las seis de la tarde del domingo tuvo lugar en la iglesia parroquial de Puebla de Soto el matrimonial enlace de la bella señorita Concepción García Cerezo con el joven Pedro Hernández Moreno.

Los novios hicieron su entrada en el templo seguidos de un delirioso grupo de muchachos que formaban la corte de honor de la desposada.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Hernández Moreno y doña Francisca Fernández Moreno.

Terminada la ceremonia religiosa los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padrinos, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados salieron en automóvil para Alicante y otras poblaciones.

Nuestra enhorabuena a la enamorada pareja, extendiendo nuestra felicitación a sus respectivas familias.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro distinguido amigo el competente funcionario de la Intervención Municipal don Antonio Chápoli Crespo.

A las muchas felicitaciones que ha de recibir en esta señalada fecha unimos la nuestra cordial y cariñosa.

El pasado domingo, a las cinco de la tarde, y ante el altar mayor de la iglesia de Santa Eulalia, tuvo lugar el matrimonial enlace de la bella señorita Virtudes Díaz Ortín, con nuestro estimado amigo el regente de «Levante Agrario» don Rodrigo Riquelme Lisón.

Bendijo la sagrada unión, el cura párroco don José Alemán.

Apadrinaron a los contrayentes, don José Riquelme García y la bella señorita Rosa Riquelme Lisón, padre y hermana del novio.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Isidro Vivanco, don Luis Martínez, don César M. Calderón, don Federico García Izquierdo, don José Alcaraz Franco, don Joaquín Fontes, don Alfonso Riquelme y don José Ferré.

Terminada la ceremonia, el nuevo matrimonio obsequió en su domicilio a los numerosos invitados, con un espléndido lunch.

Inmediatamente, la enamorada pareja emprendió su viaje de bodas a varias capitales.

A las innumerables felicitaciones que han recibido, unimos la nuestra.

Hoy día 13, festividad de San Antonio de Padua, celebran su fiesta onomástica nuestros buenos amigos don Antonio Ruiz Fernández, don Antonio Sánchez Abellán y don Antonio Pérez Toledo.

Reciban por adelantado nuestra felicitación.

Para el día de hoy hay señalados pagos en esta Delegación de Hacienda a favor de los señores siguientes: Ayuntamiento de Lorca, Diputación provincial, don Emilio Escudero, don Jesús Frutos Valiente, don Manuel Navarro, señor Ingeniero director de la Estación de Utiel, don Manuel Navarro, señor Ingeniero director de la Estación de Narájar, don Levante, señor Ingeniero director de la Estación Sericícola de Murcia.

SUCESOS

Menor desaparecido. En la Comisaría se ha presentado Francisco Sola Hernández, denunciando que un hijo suyo llamado Domingo Sola Carrasco, de 15 años de edad, ha desaparecido de su domicilio, cosa que ya ha hecho en anteriores ocasiones, y supone que se encuentra en Cartagena o Alicante, por lo que interesa su busca y devolución al hogar paterno.

Una detención. Por estar incurso en la ley de vagos ha sido detenido Tomás García Méndez (s) El Pájaro, el cual ha pasado a la disposición del juez de guardia.

Le hurtan una bicicleta. Agustín Ruiz Riquelme ha denunciado en la Comisaría que dejó una bicicleta de su propiedad a la puerta de la casa número 29 de la calle de San Pedro, y que al salir a recogerla se encontró con que había desaparecido, ignorando quién pueda ser el autor de la sustracción.

Accidente de Trabajo. En la Casa de Socorro ha sido asistido Pedro Franco Olivares, el cual presentaba una herida contusa en la cabeza que se había producido al darse involuntariamente con una azada cuando se encontraba trabajando en unas tierras que lleva en arriendo.

Una denuncia. Francisco Corominas Masllorens ha denunciado en la Comisaría que hace algún tiempo vino a Murcia desde Barcelona, donde tiene su domicilio, para trabajar en el negocio de frutas, y como ignora las costumbres de esta región se puso en tratos con dos corredores de frutas, padre e hijo, domiciliados en la carretera de Alcantarilla, llamados ambos Pedro Costa, los cuales trabajaban a comisión con él, el padre en la compra de los frutos y el hijo en la confección de los envases.

De las compras de albaricoque que le han hecho han faltado unas ochocientas arrobas, valoradas en mil cuatrocientas pesetas, y al hijo le ha hecho entrega de varias canti-

MONTE DE PIEDAD SUBASTA

de alhajas, ropas y efectos, mañana día 14 de los corrientes a las 10 de la mañana Domicilio: Frutos Baeza 6, (antes Trinquete).

dades para el pago de los jornales de los obreros que trabajaban a sus órdenes, los cuales no ha satisfecho y ahora el denunciante se encuentra reclamado por los obreros ante la Delegación del Trabajo por falta de pago de sus haberes.

Igualmente manifiesta que al Costa hijo le entregó gran cantidad de materiales para la fabricación de los envases, y tampoco le ha rendido cuenta, no acudiendo ni el padre ni el hijo a sus citaciones.

Una detención. Por los agentes de policía ha sido detenido el súbdito portugués Carlos López y Athayde, por dedicarse a la realización al parecer de préstamos, que por la forma de concertarlos ha hecho sospechar que se trata de una estafa.

La policía fijó su atención sobre este sujeto ante un anuncio que puso en «La Verdad», por las facilidades que en él ofrecía para toda clase de operaciones de préstamos y crédito, y al revisar la documentación se ha visto que no es representante de la casa que dice, y además que a los dos o tres comerciantes de los que había obtenido cantidades equivalentes al uno por ciento de la cantidad que demandaban en préstamo, como garantía de la operación, ha ido demorando la entrega de las mismas, pretextando que tenía que recibir instrucciones de la casa francesa, por cuya cuenta debía operar.

El detenido, con las declaraciones de las presuntas víctimas de sus intentos de estafa, ha pasado a la disposición del juez de guardia.

Los conflictos sociales

Colisión entre camareros

12, a las 3 t. Ferrol.—Esta madrugada, cuando salían del trabajo los camareros Pedro Vidal y Nicolás González, al llegar a la calle de Galiano se cruzaron con otro grupo de camareros, que los empujaron.

Nicolás, temiendo ser objeto de una agresión, se dio a la fuga, pero Pedro sacó un revolver e hizo dos disparos contra el grupo de camareros, uno de los cuales alcanzó a Francisco Alvarez Lebón, el cual resultó herido, teniendo que ser asistido en la Casa de socorro y luego en el Hospital.

Pedro y Nicolás ingresaron como esquiroleros en el café donde trabajan durante la última huelga que sostuvo el gremio.

Explota una bomba. Almería.—Durante la pasada noche hizo explosión una bomba en una casa de la calle de San Leonardo, domicilio del expresidente de los jesuitas Pedro Anastasio López. La explosión produjo bastantes destrozos en la casa en que fué colocada la bomba y en la contigua.

Traslado de presos. Almedralejo.—Ayer tarde a las siete, cuando mayor era la circulación y el tránsito por esta población, fueron sacados de esta cárcel para llevarlos a la de Badajoz, los 43 obreros campesinos detenidos con motivo de los sucesos desarrollados en esta población con motivo de la huelga.

Entre las familias de los presos que eran conducidos se produjeron emocionantes escenas. Algunas mujeres de los huelguistas tuvieron que ser asistidas, pues sufrieron desmayos.

Reyerta entre mozos. Oviedo.—En Cifano un grupo de mozos lanzó el grito de desafío característico de esta región, el cual fué contestado por otro grupo. Los mozos de uno y otro se acometieron, cruzándose entre ellos varios disparos.

En la reyerta resultaron muertos Manuel Alvarez Torre, de 22 años y Aquilino Fernández Cehenera, de 20. También resultó gravemente herido Tomás Hevia Traguerra, de 26 años.

Huelga solucionada. Manzanares.—Después de una reunión que se celebró ayer noche en el Ayuntamiento y que duró varias horas, quedó solucionada la huelga de campesinos.

Esta mañana los obreros se reintegraron al trabajo, realizándose las faenas de siega normalmente, sin que hasta ahora se hayan registrado incidentes.

Coacciones a las lecheras. Oviedo.—En la calle de Pelayo, frente a la Plaza de Abastos, se congregó un grupo de unas 30 personas, las cuales se dedicaron a ejercer coacciones sobre las lecheras que llegaban de las aldeas. Parece ser que en el grupo había unos 25 soldados.

Avistada la Comisaría se presentaron fuerzas de asalto, las cuales disolvieron el grupo.

Un soldado alegó que un guardia de asalto le había dado un golpe. Fué reconocido, y como no se le encontrara señal alguna, fué detenido, y luego puesto en libertad.

La huelga en Ciudad Real. Ciudad Real.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que esta mañana se declararon en huelga los obreros campesinos Agudo y Fillón.

En los demás pueblos de la provincia se trabaja normalmente, incluso en Manzanares y Torrenueva, donde la huelga presentaba caracteres más intensos.

Del Gobierno civil

Termina la huelga de campesinos

Al recibir el gobernador civil a los periodistas les manifestó que había terminado la huelga de campesinos en toda la provincia.

Añadió que en Yecla se habían reintegrado al trabajo todos los obreros, y que en el Registro de Colocaciones se han realizado varios millares de inscripciones de obreros que están dispuestos a trabajar.

En dicha localidad se ha dado también por terminada la huelga general que se había declarado por solidaridad con los obreros campesinos.

El señor Rodríguez Soriano manifestó su agradecimiento a todas las autoridades de la provincia por la ayuda que en ellas ha encontrado para la solución de este conflicto, y de un modo muy especial para las autoridades de las poblaciones afectadas por el paro obrero.

También elogió las intervenciones de la guardia civil y de los guardias de asalto, los cuales han intervenido en los hechos delictivos con serenidad y templanza, poniendo así de relieve su tendencia al orden y su afecto a la causa de la República.

Luego dijo que había puesto en conocimiento del Gobierno la terminación de la huelga, y la actuación durante la misma de las autoridades de la provincia, de las fuerzas y del delegado del Trabajo, que como ya había manifestado son dignas de los mayores elogios.

Por último dijo con relación a este asunto que había recibido numerosas felicitaciones y telegramas de entidades patronales, fuerzas vivas y sociedades autónomas de obreros que se congratulan de la terminación de la huelga, y que su mayor satisfacción consistía en que ésta se había deslizado terminada sin necesidad de tomar medidas extremas, y sin que por la fuerza se disparara un solo tiro.

El gobernador a Cartagena

Finalmente dijo el gobernador a los informadores que por la noche, e invitado por el Ateneo de Cartagena, marcharía a dicha ciudad para asistir a la fiesta que el cuadro artístico de dicha entidad celebrará en el Teatro Circo de la misma.

El monumento a los mártires de Jaca

Con fecha del lunes se ha entregado por este Gobierno en la Sucursal del Banco de España en esta, para su ingreso en la cuenta corriente que en dicho establecimiento tiene la Comisión del Monumento en Madrid a los mártires de Jaca, la cantidad de dos mil ciento cincuenta pesetas, suma de las recibidas de los Ayuntamientos de la provincia según relación que se publicará en el Boletín Oficial, habiendo dejado de contribuir a esta suscripción únicamente los Ayuntamientos de Jumilla, Ojós y Totana.

La suscripción para los damnificados. Con destino a la suscripción de los damnificados por los pedriscos del 18 de mayo en la huerta de Murcia se ha recibido en este Gobierno de la excelentísima señora doña Carmen Arnaiz en memoria de su esposo el general don Mariano López Tuero, cien pesetas.

La actuación del Gobierno

Lo que publica la «Gaceta»

12, a las 3 t. Madrid.—La «Gaceta», en su número de hoy, publica una disposición del ministerio de la Guerra en la que se manifiesta que por el ministro, en uso de las facultades que le concede el artículo 14 del decreto de 24 de abril del actual, se ha dispuesto que los prófugos que se hayan acogido a los beneficios de la amnistía deberán presentarse a cumplir sus deberes militares en el plazo que determina el apartado 16 del artículo único de la ley de Amnistía, quedando exceptuados los que se acogieron a los beneficios del decreto de 25 de abril de 1931 y no hubiesen efectuado el servicio, los cuales quedarán en situación de reemplazo, debiendo presentarse para su talla y reconocimiento, y los que no acudan para ello ante las juntas de revisión y clasificación correspondientes serán declarados por las mismas inútiles para toda clase de servicios.

Los préstamos agrícolas

También publica una disposición del ministerio de Agricultura en la que se determinan las condiciones en que los Servicios del Crédito Agrícola deberán hacer los cálculos de garantías personales sobre riquezas rústicas, lo mismo que los efectúan sobre riqueza urbana.

Lo que dice Salazar Alonso

Al recibir a primera hora de la tarde el ministro de la Gobernación a los periodistas les manifestó que aparte de las noticias que tenía sobre la huelga de campesinos, la cual estaba ya casi totalmente terminada, el gobernador civil de Málaga le había comunicado que por la mañana se había declarado en aquella ciudad independientemente el paro general por solidaridad con los huelguistas campesinos.

Añadió que todavía no tenía más noticias pues no había recibido ampliación a los primeros informes. Luego rogó que rectificaran un suelto que aparecía en el periódico

Política republicana

Mitin en Aljucer

El pasado domingo tuvo lugar en el vecino pueblo de Aljucer un acto de afirmación republicana, con motivo de la inauguración del Circolo de Izquierda Republicana.

Tomaron parte en dicho acto los señores Endique, de la Juventud de Murcia; Pérez Sánchez, del partido; y el exdirector general de Telecomunicaciones don Manuel Biedma.

Los oradores pronunciaron elocuentes discursos combatiendo la política del actual Gobierno y propugnando la formación de un Gabinete de izquierdas que continúe la obra revolucionaria de la República.

Fueron muy aplaudidos.

Un extraordinario de 'Industria y Comercio'

En honor del inventor del autogiro

La revista «Industria y Comercio», órgano de la Cámara de Comercio de esta capital, ha publicado un interesante número extraordinario dedicado al inventor del autogiro don Juan de la Cierva y Codorniu.

Constituye este número extraordinario un verdadero alarde de arte y buen gusto que prestigia notablemente a las artes gráficas murcianas y a los elementos directores de la publicación.

En él se recogen las fotografías de los momentos más interesantes de los vuelos realizados por el ilustre ingeniero en su excursión triunfal por algunas regiones de España, después de la consecución del Trofeo Ibarón, galardón supremo entre las personas que más se destacan en el mundo en esta clase de trabajos.

También se reproduce en esta revista, bajo la denominación de «Historia gráfica del autogiro», con notables dibujos del señor Ortiz de Villajos, todos los modelos de autogiros, hechos por el señor Cierva, desde el año 1922 hasta el actual, en que se dan por terminadas las experimentaciones para ofrecer al mercado el tipo de aparato que cumple los fines que el inventor se proponía.

En cuanto a la literatura que contiene este extraordinario, podemos decir lo mismo que de su presentación artística.

Las firmas más destacadas de la literatura murciana y de altas autoridades de la Aviación española figuran en esta revista que tan alto pone el nombre de la Cámara de Comercio de Murcia.

He aquí el

Sumario:

Nuestro homenaje, por Joaquín Cerda.—Industria y Comercio.—La Cierva y su Autogiro, por el Director de Aeronáutica Naval, Pablo Hernández.—El Autogiro, dominador del aire, por Carlos R. Soriano.—La Diputación de Murcia y el Aeropuerto, por Antonio Pascual.—La Cierva en Roma, por Mateo Mille.—Preámbulo del Decreto de 22 de marzo de 1934.—Un recuerdo de la Universidad, por J. Loustau.—Volando sobre España.—Tenía que triunfar, por Ignacio M. Robles.—Nombres entrelazados, por Nicolás Ortega.—¡Por fin...!, por Francisco Giner Hernández.—El autogiro es un símbolo, por Ricardo Serna Alba.—El Autogiro en el Mar, por Gregorio Gómez Merodio.—El autogiro, profesor de Pedagogía, por Domingo Abellán.—Los que enaltecen a Murcia, por César-Mariano Calderón.—Mi adhesión, por Alberto Sevilla.—Un buen ejemplo para la juventud, por Antonio Reverte.—El triunfo de un claro talento, por Antonio Roldán.—Historia gráfica del Autogiro.—Deber incumplido, por J. F. G.—¡Lloro al gran murciano!, por E. Ruiz Bellandou.—Lerroux y La Cierva, por J. Trinchant.

Actuación de la Cámara.—Cotización media en el mes de abril de los principales valores del Estado e Industriales.—Labor murciana de la Cámara. La Gaceta.—Mercancías no retiradas por sus consignatarios. Nosotros felicitamos a la Cámara de Comercio de Murcia y especialmente a su presidente señor Cerda, por esta notabilísima publicación que viene a demostrar, efectivamente, que las clases mercantiles y comerciales de esta capital no solo se ocupan de la defensa de los intereses materiales sino también de la exaltación de todos nuestros valores morales y espirituales.

«A B C» en el que se decía que el señor Denés le había llamado para comunicarle que en la región catalana había tranquilidad, lo cual se debe posiblemente a un error, ya que en el mismo periódico se consignaba que lo que dijo fué que había tranquilidad en toda la región.

En la breve conversación que sostuvimos, dijo, de lo que me enteré fué de que no había novedad en toda la región, y la conversación fué cordial y correcta como correspondía. Cuando el señor Salazar Alonso daba fin a su conversación con los periodistas entró en su despacho un diputado de la Ceda.

La huelga de campesinos

La referencia oficiosa facilitada acerca de la marcha de la huelga de campesinos, da cuenta de que esta ha terminado en la mayor parte de las provincias, en las cuales se trabaja normalmente, y solo quedan ligeros focos huelguísticos.

Notas de la Delegación Provincial de Trabajo de Murcia

Visitas

El señor Delegado recibió ayer las siguientes visitas: Alcalde de Alhama, Comisión de obreros agricultores de Yecla, don José Pinar y don Jesualdo Cascales, de Ulea.

Propuesta de multa. Por el servicio de Inspección se ha propuesto al señor Delegado una multa de 200 pesetas a un comerciante de la calle de la Platería, por infracción de la Ley relativa a jornada de trabajo.

Situación normalizada

Se ha normalizado totalmente la situación en Yecla, pues los patronos, que en principio no aceptaban el laudo dictado por el señor Delegado para resolver el conflicto de los obreros agricultores allí planteado, lo han aceptado definitivamente. En el resto de la provincia no existe anomalía alguna digna de mención.

MERCADOS

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Frutas y hortalizas

- Patatas, 0'20 pesetas. Tomates, 1'25. Bajocjas, 2'00. Chirivías, 0'50. Naboicoles, 1'00. Cebolla seca, 0'50. Guisantes, 0'25. Alcachofas, 0'12. Hachas, 0'14. Ajos secos, 2'50. Manzanas, 1'00. Peros, 1'25. Naranjas, ciento, 1'50. Limones, 0'10. Calabazas tiernas, docena, 1'50. Cebolla tierna, talla, 7'50. Ajos tiernos, talla, 2'25. Lechugas, 0'20. Coliflores, 1'50. Rábanos, 0'40.

Pescadería

- Merluza, 3'00 pesetas. Pescadilla, 4'00. Atún, 6'00. Calzón, 3'00. Emperador, 4'00. Pajel, 4'00. Calamares, 6'00. Jibias, 3'00. Pulpos, 1'60. Moliol, 4'00. Bonito, 3'00 y 4'00. Salmonetes, 7'00. Sardina, 1'60. Lecha, 3'00. Boga, 1'40. Palometas, 2'00. Gambas, 6'00. Almejas, 1'60. Lengüados, 8'00.

El día en Barcelona

Adhesiones a la Generalidad

12, a las 3 t. Barcelona.—Durante todo el día ha continuado en la Generalidad el desfile de personalidades y comisiones y representaciones de entidades que han acudido a felicitar al presidente de la Generalidad señor Companys y a significarle su adhesión a los acuerdos de la misma.

A primera hora de la tarde celebró reunión el Consejo de la Generalidad. La reunión duró una media hora.

A la salida de la misma ni el presidente ni los consejeros hicieron manifestación alguna.

Por las autoridades se han adoptado grandes precauciones. En los centros oficiales se han establecido retenos de Seguridad y Asalto.

Ante el Parlamento catalán se vuelve a dar lectura a la misma ley de cultivos

12, a las 11 n. Barcelona. La agitación durante todo el día de hoy ha sido bastante grande, con motivo de la situación creada por la anulación de la ley de cultivos.

El Ayuntamiento de Barcelona ha visitado al señor Companys para reiterarle su adhesión.

En el parque de la Ciudadela se celebró esta tarde una reunión de los ministros afines al Gobierno de la Generalidad dándose muchos vivas a la República.

Las fuerzas de Seguridad y asalto se encuentran reconcentradas y dispuestas a salir al primer requerimiento.

Servicio Agronómico Nacional

De interés para los exportadores de frutas y hortalizas a Francia

Existiendo grandes cantidades sobrantes del contingente de frutas y hortalizas señalado por la Dirección General de Comercio a esta provincia, para el actual mes de junio y al objeto de que pueda ser aprovechado en su totalidad se hace saber: que a partir de esta fecha se distribuirá dicho sobrante por orden riguroso de petición, sin más que notificar por escrito a esta Sección Agronómica, cada interesado, el número y nombre de la licencia francesa de importación a la que debe corresponder el certificado fitopatológico y la autorización que se desea.

Murcia 13 de junio de 1.934.

También la guardia civil vigila las calles.

En el Parlamento catalán

A las cinco y cuarto de la tarde llegó al parque de la Ciudadela el señor Companys, siendo ovacionada por las gentes.

Al entrar al Parlamento se repitieron las manifestaciones de simpatía. Iguales demostraciones se hicieron a todos los ministros de la Generalidad al tomar asiento en sus escaños.

Al entrar en la Cámara el señor Abadal se hizo un silencio absoluto. Seguidamente dió principio la sesión, dándose lectura a un proyecto de ley cultivos, igual al anterior. Se lo discrepa de este en un artículo adicional.

El señor Lluhi hace historia del desenvolvimiento de este asunto y dice que todo ha obedecido a unos catalanes descastrados.

Habla después el señor Companys diciendo que el Tribunal de Garantías Constitucionales les ha negado el derecho a legislar en asuntos civiles.

El señor Samper ha dicho que hicieramos algunas modificaciones para que el asunto quede resuelto.

En el Parlamento se nos ha leído la nueva ley que el Gobierno ha hecho cumplir.

Nosotros tenemos que salir al paso de esas versiones que circulan por los Ministerios sobre nuestra autonomía y que son bombardeadas por elementos monárquicos que no están conformes con el modo de desenrollar esta región.

DICE "LUZ"

No hay escuadra ni para la defensa táctica de las costas

13, a la 1 md.

Madrid.—El periódico «Luz» publica un telegrama de Valencia en el que se dice que en España no tenemos escuadra ni para la defensa táctica de una parte de nuestras costas.

Agrega que hay un informe técnico del vicealmirante Salas hecho después de las maniobras navales.

MODA PRACTICA. La más elegante y práctica revista de moda. Se publica los días 5 y 20 de cada mes. SUSCRIPCIÓN: Murcia: Una peseta al mes. Provincias: 3 pesetas trimestre.

EMPRESA INIESTA. Teatro Circo Villar. Palacio de la Cinematografía. Cine Sonoro con Aparato Erko-Cineas. Miércoles 13 de junio de 1934 a las 7 y 11 y 10 y 12 noche. PROGRAMA: Revista en español y repris de la deliciosa comedia musical, titulada PAPIKA (Granito de Sai) el mayor éxito de la encantadora Franziska Gaal. Butaca 1 peseta; general, 0'20. Nota.—Mañana, Melodía de arrabal babilada y cantada en español, por Carlos Gardel e Imperio Argentina.

Cine Iniesta. Hoy desde las tres de la tarde, Revista Paramount en español y gran éxito de la mejor película Fox por el famoso actor José Mojica, hablada y cantada totalmente en español «La cruz y la espada» con Anita Campillo y Juan Torená.

Cine Popular. Cine sonoro. El domingo próximo día 17 de junio, desde las tres de la tarde, doble programa la interesante producción americana sonora, titulada «Gangster en el Oeste» por Rex Bell y el film Paramount totalmente hablado y cantado en español, titulado «Salga de la cocina» por Roberto Rey.

Pantano del Concorvado: Embalse, 2.292.433 metros cúbicos; desagüe, 8.162 metros cúbicos.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Morer, Paseo de Alfonso XII.

Lea usted EL LIBERAL

Vida Religiosa

Mes de junio.—Este mes consta de 30 días. Está Consagrado al Corazón de Jesús.

Día 13.—En San Antonio. Día 14.—En Capuchinas. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media con Misa de Prima y Conventual, horas menores.

Interior. 4 por 100. 71 00 Amortizable 4 por 100. 88 00 Amortizable 5 por 100. 101 75 Banco de España. 000 00 Tabacos. 000 00 Francos franceses. 48 50 Libras. 37 20 Dólares. 7 36 Liras. 64 00 Francos suizos. 288 75

Regimen de embalses del día 11 de junio de 1934: Pantano de la Fuensanta: Embalse, 84.414.456 metros cúbicos; desagüe, 1.369.440 metros cúbicos.

Por qué un Hombre Rico la eligió por esposa



Una mecanógrafa relata la maravillosa novela de su Vida La Sra. de B... se casó recientemente con el hijo de un industrial excesivamente rico.

Para quitarse las arrugas, emplee Vd. la Crema Tokalon (Bioceal), Alimento de la Piel (Color Rosa) descubrimiento sorprendente del Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena.

Los fabricantes garantizan con una suma de 50.000 pesetas que cualquier mujer que emplee, como queda indicando, las Cremas Tokalon Alimentos de la Piel, podrá obtener, en 28 días, una tez de una belleza nueva.

Sanatorio del Guadarrama, S. A. (Por la carretera de la Granja) Situación inmejorable. Excelente cocina. Pensiones de 15 a 35 pesetas.

Director: DR. PARTEARROYO Oficinas en el Sanatorio. Teléfono, 35 de Villalba. Estación de CERCEDILLA (Madrid). Información: Paseo de Recoletos, 5.—Teléfono: 10700. MADRID

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. José M. Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestino, hígado, etc., y de la Nutrición (diabetes, gola, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Director Médico del Manicomio Provincial. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2.º, derecha.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Cascales, 2, Murcia.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-médico interno de la Clínica del Dr. Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Medicina General. Metabolimetría. Rayos Ultravioletas. Consulta de 11 a 1. Plaza de Chacón, 7. Teléfono 1712, Murcia.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 3. Paseo Menéndez Pelayo (Malecón) Chalet.—Aparato R. X., transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñirola.—Clínica general. Rayos X: radiografías incluso de embarazadas.—Rayos Ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Caldorén de la Barca, núm. 5.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 11; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta, Nariz y Oídos. Plaza Chacón, 16 y 18. Teléfono 2019.

Dr. L. Rubio Arias.—Embarazo, Matriz, Partos. Especialista por el Hospital Clínico de Barcelona.—Consulta de 11 a 1.—González Adadid, 6-2.º.—Teléfono 1732.

Dr. Angel Romero.—Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Alfaro, 1.—Platería, 57.—Teléfono 2406.

Dr. Antonio San Miguel.—Jefe del Laboratorio del Hospital Provincial.—Laboratorio de análisis clínicos.—Serrano Alcázar, 1 y 3, Casa del Círculo Bellas Artes.—Teléfono 1037.

Dr. Gonzalo Seiquer Zanón.—Enfermedades de los riñones y vías urinarias. Medicina general.—Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.—J. A. Ponzoa (antes Capuchinas) núm. 4.

AGUA PARA RIEGOS

con bombas centrífugas "LEVANTE" GRUPOS ELECTRO BOMBAS Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de scites pesados SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS

INSECTICIDA VOLCK. ¿No lo ha empleado usted todavía? Decídase y será usted su mayor propagandista. California Spry and Chemical, C.º Watsonville California, U. S. A. Agentes exclusivos para España: Busquets Hermanos y C.º Madrid 11 (-) VALENCIA (-) Teléfono 14.500

Suscríbase a EL LIBERAL

HERNIADOS (Quebrados)

APROVECHEN LA OPORTUNIDAD DE ACABAR DEFINITIVAMENTE SUS DOLENCIAS CONSULTANDO SU CASO CON EL AFAMADO GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS"

Todos los herniados, sin distinción de sexos ni edades, se verán libres de sus males usando los renombrados aparatos "HERNIUS" que son los mejores del mundo para resolver hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

Especialidades para señoras: Fajas modernas para corregir y evitar la obesidad. Fajas medicadas para riñón flotante, evencraciones, estómago caído, post-operatorias, embarazo, etc. CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS".—Rambla de Cataluña, 34, primero, BARCELONA.

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS



Estos callos que correen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle.

RADIO Sentinel siempre alerta DE VENTA EN MURCIA FRANCISCO RIVAS PROCLAMACION, 17 y 19 Para Alternia y para las dos corrientes. Ondas de 18 a 2.000 M.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

Nodrizas (Sección especial para amas de cría, a 30 céntimos inserción) Ama de cría para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de veinticinco días. Razón: Sangonera de Verde, preguntando a Matías Meroño por Soledad García López. (2)

Alcázar, callista Gabinete montado con los últimos adelantos. Consultas y servicios a domicilio. Plaza Apóstoles, 16.

Lea usted "Heraldo de Madrid" 500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares. Dedicaciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado, 494, Madrid.

Se alquila Varios una casa con huerto. Tiro Alameda de Modista. Se admiten Oblatas. Razón, en la misma oficina. San Antón, 46, primero, derecha.

Lea usted todos los días El Liberal de Madrid Diario de la República

FOLLETIN DE "EL LIBERAL" (360)

La Agonia de un Despota (Últimos días de Felipe II)

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE DON RAMON ORTEGA Y FRIAS (PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.) Apartado de Correos, núm. 1.—Carabanchel Bajo (Madrid)

Todos confiaban en que sus compañeros hubieran sido más afortunados. El primero que llegó fué Alberto de Mendoza. A los pocos minutos se presentó Salvatierra. Ni uno ni otro sabían nada.

—Si no por interés hacia don Juan, lo haré por adhesión a nosotros. Más de una hora transcurrió sin que Andrés se presentara. —No nos impacientemos—decía Salvatierra—, cuando tarda es seguro que no quiere venir sin haber averiguado lo ocurrido.

samientos de Felipe II, y nuestra torpeza ha venido a complicar un asunto que estaba ya satisfactoriamente resuelto. —De esa torpeza sólo yo soy responsable—dijo Cardona.

dona.—a juzgar por la preocupación que en vuestro semblante se adivina. —No os equivocáis. —Supongo que habréis conseguido encontrar a don Guillén.

—De todos modos... —Desencuidado. Ahora mismo tomaré las disposiciones convenientes. El alcalde llamó a Tadeo, y le dió orden de que se buscara y vigilara a don Juan de Ramales.

Temperatura del día 12 de junio de 1934

Máxima a la sombra.	88.7
Mínima.	15.0
Evaporación en mm.	8
Lluvia en mm.	00

El Liberal

Teléfonos de EL LIBERAL

URBANOS.	1130
Redacción.	1824
Administración.	1808

Apartado de Correos, 54

LAS SESIONES DE CORTES

La minoría de izquierda se retira del Parlamento mientras no se haga una rectificación que venga a ser la garantía de la libertad de los pueblos

También abandona la Cámara la minoría vasco-navarra, por solidaridad con los diputados catalanes

Comienza la sesión
Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alba.
En el banco azul los ministros de la Gobernación, Agricultura y Trabajo.
Los escaños y las tribunas aparecen muy desanimados, especialmente los escaños, pues los diputados están en los pasillos.
Se aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

ORDEN DEL DIA
Se aprueba definitivamente el proyecto de ley relativo a la validez de mando y servicio de los cargos ejercidos en el Estado Mayor Central del Ejército.
Igualmente se aprueba la supresión del Ayuntamiento de La Parra de Arenas y su agregación a Arenas de San Pedro.
También se aprueba la modificación de las reglas de incompatibilidad de residencia de la magistratura.
Por último se aprueba definitivamente el decreto de 9 de abril del año actual sobre la concesión de un crédito extraordinario para los gastos que origine la ocupación de Iruñea.
Se toma en consideración una proposición de ley del señor Satñón sobre la excepción del impuesto del 20 por ciento a los bienes del patrimonio municipal adquiridos por los Ayuntamientos.
Así mismo se toma en consideración una proposición de ley del señor Martínez de Velasco relativa a la modificación de la ley por la que se edificó el edificio del penal viejo de Burgos al Ayuntamiento de aquella ciudad.

Los presupuestos
Se pasa después a continuar la discusión de los presupuestos.
Se pone a debate la sección novena del presupuesto del Trabajo.
El señor RODRIGUEZ DE VIGURI hace observaciones sobre la sección referente al traspaso de los servicios de Sanidad.
El señor AYACHS pregunta cuándo se va a discutir una proposición que él presentó sobre cuestiones relacionadas con el traspaso de dichos servicios.
El ministro del TRABAJO le manifiesta que la Cámara toma las proposiciones en consideración o no, y que después corresponde al presidente de la Cámara de acuerdo con el Gobierno el señalar la fecha oportuna para su discusión.
El señor MADARIAGA, (don Dimas) consume un turno en contra de la totalidad.
Dice que hace falta llevar a la Cámara los antecedentes necesarios para que sean bien conocidas las cuestiones de trabajo.

Ruega al ministro del ramo que se ocupe de la situación de los funcionarios de la escala técnica administrativa del ministerio, los cuales se encuentran en situación de notoria inferioridad con relación a los demás del mismo departamento.
Habla después el ministro del TRABAJO dando explicaciones y aduciendo las razones que han llevado a la Comisión y al Gobierno a introducir en el presupuesto las partidas que han sido discutidas.
Hablan después otros diputados y después de aprobada la totalidad, se discute el articulado, al que también se da aprobación, después de desestimar algunos votos particulares y enmiendas.

La minoría de la Esquerra se retira del salón
Después de dar aprobación a un dictamen sobre el personal de las factorías de El Ferrol y Cartagena, el señor Santaló se dispone a hablar, produciendo gran expectación.
Empieza diciendo que ha de agradecer extraordinariamente las facilidades que le ha dado la presidencia de la Cámara para que haga las manifestaciones que se propone hacer acerca de la política que vienen desarrollando las Cortes y los sucesivos Gobiernos de la República. Más como quiere que estas manifestaciones consten siempre de un modo que no puedan dar lugar a dudas y no me propongo fatigar a la Cámara voy a dar lectura a ellas.
El señor Santaló empieza la lectura de unas cuartillas en las que dice que no hace falta justificar con vanas palabras la actitud que piensan adoptar, porque seguramente se encuentran de antemano justificadas en la conciencia de todos los que le escuchan.
Dice también que habla en nombre de todos los partidos de izquierdas de Cataluña, los cuales encarnan la verdadera representación de aquel pueblo que en el 14 de abril vibró de entusiasmo al proclamarse la República y que pugna por mantener una política eminentemente republicana.
Elogia la conducta del régimen y de aquella política que reconoció personalidad a las regiones que la tenían, que fomentó la cultura y que impuso una justicia social.
El señor Santaló, en su escrito, hace historia del desenvolvimiento de la ley de cultivos y de su anulación por el Tribunal de Garantías Constitucionales.
Agrega que tiene siempre muy presente aquella noche memorable en que la voz de un recto temple castellano dijo que el último Estado peninsular de la antigua Monarquía católica era Cataluña, y el último defensor de las libertades españolas.
Termina el señor Santaló su escrito

dicendo que por el prestigio de la República, por el respeto a la Constitución, por los derechos de Cataluña, sin odio ni rencor, con respeto a la Presidencia la minoría se retira del Parlamento mientras no se haga una rectificación de la libertad de los pueblos.
Cataluña vivirá al amparo de la Constitución española y continuará luchando con entusiasmo y con empeño por la República.
Al terminar su discurso el señor Santaló, los diputados socialistas y los de los partidos de izquierdas dan vivas a la República.
Habla el jefe del Gobierno
Cuando el jefe del Gobierno se dispone a hablar, los diputados catalanes inician el desfile.
El señor SAMPER empieza diciendo que la actitud en que los diputados catalanes se han puesto la excusa de dar las explicaciones que debía. Agrega que la Esquerra no planteó el asunto de la ley de cultivos en el Parlamento, como debía, que es cuando el Gobierno español interpuso el recurso. Los buenos republicanos han de dar fe de ello respetando las leyes emanadas de sus organismos y sobre todo su constitución.
Hace referencias a la ley de Reforma agraria afirmando que en el preámbulo de ella se dice que esta ley tendrá aplicación en todo el territorio nacional. Y en otro artículo de ella se habla, asimismo de la «rabassa morta».
Hace otras consideraciones acerca de la legalidad del fallo del Tribunal de Garantías y termina diciendo que si el criterio que ha triunfado es el que sustentaron las Cortes Constituyentes al aprobar la ley, por qué este mismo criterio no puede ser sustentado también por el Gobierno actual.
Intervención del señor Aguirre
En nombre de la minoría nacionalista vasca hace uso de la palabra el señor AGUIRRE.
Este empieza diciendo que su minoría suscribe en todo las manifestaciones hechas por el señor Santaló. Los nacionalistas vascos que aspiramos como Cataluña a tener nuestra autonomía nos hemos de solidarizar con las voces de Cataluña y también abandonamos nuestros escaños, en la seguridad de que el Gobierno ha de ver la manera de que este asunto quede resuelto enseguida.
Habla el señor Ventosa
En nombre de la Lliga habla el señor VENTOSA quien estima que debe contiguarse la discusión hasta que este asunto quede suficientemente aclarado.
Califica de anodinas las frases del señor Santaló y cree que las actuales Cortes responden al modo de sentir del cuerpo electoral que las eligió.
Las leyes aprobadas hasta ahora no son otra cosa que el resultado del compromiso que se contrajo con la opinión pública. Creo que las Cortes han de tener autoridad suficiente para marcar su línea de conducta.
Yo no vi en las leyes que el Parlamento ha aprobado agresión alguna al Estatuto catalán.
Yo recuerdo, sigue diciendo, que cuando en las Cortes Constituyentes se discutía la reforma agraria, el señor Rahola presentó una enmienda en la que pedía que la «rabassa morta» se organizara por sí. Y fueron los diputados catalanes precisamente los que se opusieron a que esa enmienda fuese aprobada.
¿Por qué ahora esa actitud?
El señor PRIETO pide la palabra.
El señor VENTOSA expone la manera como se llegó a entablar el recurso por Gobierno contra la ley de cultivos y estima que debe irse a un acuerdo.
También se ocupa de los servicios de radio-difusión y termina reconociendo injustificada la retirada de los elementos de la Esquerra y diciendo que mientras ellos se encuentran ausentes del salón de sesiones, la Lliga representará a Cataluña y defenderá todos sus derechos.

de la República se creyó siempre que a la Generalidad correspondía el derecho de legislar en materia civil. Así se convino en un Consejo de ministros cuando yo pertenecía a él.
Se ocupa del Tribunal de Garantías y dice que es un organismo político puesto que va del brazo del Gobierno y reconoce la necesidad de encontrar una fórmula que satisfaga. Nosotros creemos muy acertadas las manifestaciones del señor Santaló porque desde luego estamos convencidos de que asistimos al derrumbamiento de los principios básicos de la revolución. Por solidaridad absoluta con los diputados que se han ausentado del salón, hemos autorizado unánimemente a nuestro compañero Ruiz Laencina para que se retire con sus compañeros.
Habla de la persecución de que están siendo víctimas los socialistas por parte del Gobierno, citando los casos de los diputados Lozano y Rubio.
Nosotros estamos sufriendo grandes presiones para evitar que un día tengamos también que retirarnos de aquí. Elogia la conducta que han seguido los diputados catalanes y los vascos retirándose del salón y censura la política derechista que está haciendo el Gobierno.
El orador hace un llamamiento a la cordura de todos los republicanos para que se imponga en todos el buen sentido.
Nueva intervención del señor Samper
El PRESIDENTE DEL CONSEJO vuelve de nuevo hacer uso de la palabra.
Dice que las manifestaciones del señor Prieto le han preocupado. Es necesario afirmar, que de una vez se determine aquí en el Parlamento cual es la actitud de los socialistas en sus propagandas políticas.
¿Estáis dentro de la ley? Pues tened entendido que si estáis en ese sitio contaréis con nuestro apoyo. Lo que no puede permitirse, lo que no puede tolerarse es que en las propagandas proclaméis y alimentéis la revolución y aquí, en el Parlamento os mostréis gubernamentales.
Nueva intervención del señor Prieto
El señor PRIETO vuelve a usar de la palabra diciendo que el Gobierno no dio cuenta a las Cortes de haber presentado el recurso al Tribunal de Garantías Constitucionales.
Estima que la solución que se dé al asunto de la retirada de los diputados de la izquierda debe ser de horas más.
También dice que un Gobierno minoritario no se puede apoyar en unas minorías que le obligan a cada momento a realizar su política con perjuicio de la representada por él.
Termina la sesión
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate, da cuenta del orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Notas parlamentarias
Reunión de minorías
Desde primeras horas de la tarde la animación y efervescencia en los pasillos del Congreso eran muy grandes.
A las cinco de la tarde se efectuó una reunión a la que asistieron las minorías de Maura, Martínez Barrio, Esquerra, socialistas y de Izquierda republicana.
Después de no pocas conferencias y cambios de impresiones, se acordó el nombramiento de una comisión, la cual fué a visitar al presidente de la Cámara para hacerle saber que a última hora de la tarde se presentará por dichos grupos una proposición en la que se pedirá al Gobierno y a la Cámara que fijen su posición acerca de la ley de cultivos.
Manifestaciones del señor Prieto
El señor PRIETO hace uso de la palabra. Se extraña del discurso de abogado que ha pronunciado el jefe del Gobierno, sin dar importancia a la retirada de las minorías del Parlamento.
Agrega que en todos los Gobiernos

de la República se creyó siempre que a la Generalidad correspondía el derecho de legislar en materia civil. Así se convino en un Consejo de ministros cuando yo pertenecía a él.
Se ocupa del Tribunal de Garantías y dice que es un organismo político puesto que va del brazo del Gobierno y reconoce la necesidad de encontrar una fórmula que satisfaga. Nosotros creemos muy acertadas las manifestaciones del señor Santaló porque desde luego estamos convencidos de que asistimos al derrumbamiento de los principios básicos de la revolución. Por solidaridad absoluta con los diputados que se han ausentado del salón, hemos autorizado unánimemente a nuestro compañero Ruiz Laencina para que se retire con sus compañeros.
Habla de la persecución de que están siendo víctimas los socialistas por parte del Gobierno, citando los casos de los diputados Lozano y Rubio.
Nosotros estamos sufriendo grandes presiones para evitar que un día tengamos también que retirarnos de aquí. Elogia la conducta que han seguido los diputados catalanes y los vascos retirándose del salón y censura la política derechista que está haciendo el Gobierno.
El orador hace un llamamiento a la cordura de todos los republicanos para que se imponga en todos el buen sentido.
Nueva intervención del señor Samper
El PRESIDENTE DEL CONSEJO vuelve de nuevo hacer uso de la palabra.
Dice que las manifestaciones del señor Prieto le han preocupado. Es necesario afirmar, que de una vez se determine aquí en el Parlamento cual es la actitud de los socialistas en sus propagandas políticas.
¿Estáis dentro de la ley? Pues tened entendido que si estáis en ese sitio contaréis con nuestro apoyo. Lo que no puede permitirse, lo que no puede tolerarse es que en las propagandas proclaméis y alimentéis la revolución y aquí, en el Parlamento os mostréis gubernamentales.
Nueva intervención del señor Prieto
El señor PRIETO vuelve a usar de la palabra diciendo que el Gobierno no dio cuenta a las Cortes de haber presentado el recurso al Tribunal de Garantías Constitucionales.
Estima que la solución que se dé al asunto de la retirada de los diputados de la izquierda debe ser de horas más.
También dice que un Gobierno minoritario no se puede apoyar en unas minorías que le obligan a cada momento a realizar su política con perjuicio de la representada por él.
Termina la sesión
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate, da cuenta del orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

sición acerca de la resolución del Tribunal de Garantías anulando la ley de cultivos aprobada por el Parlamento de Cataluña.
A la hora de comenzar la sesión los diputados continuaban en los pasillos, formando grupos en los que se hacían comentarios muy apasionados.
Animación en la Cámara
Durante toda la tarde de ayer se notó gran animación en la Cámara. Entre los jefes de las minorías se notaba gran actividad.
El jefe del Gobierno celebró varias entrevistas. Una de ellas con el señor Santaló, para buscar una fórmula de arreglo que no fué hallada.
El señor Barcia celebró también varias conferencias con diversos elementos.
El señor Martínez Barrios celebró reunión con su minoría. Luego se entrevistó con los señores Maura y De los Ríos.
Dice el diputado Aguirre
Madrid.—El diputado señor Aguirre hablando con los periodistas les dijo que no tenían más remedio que los nacionalistas vascos que solidarizarse con los diputados catalanes.
—No se trata —añadió— de una cuestión de derechas o izquierdas. Es un problema de autonomía que tiene que resolverse con todas sus consecuencias. Nuestro sacrificio es evidente porque tenemos casi ultimado el dictamen sobre el Estatuto vasco, pero repito que debemos apoyar a los catalanes, porque creo que ellos en un caso semejante nos prestarían su apoyo.
Lo intolerable es—terminó diciendo—que se quiere contrariar la aspiración unánime de un pueblo por servir una maniobra política de la Lliga.
Una opinión de Barcia
Terminada la sesión de la Cámara decía Barcia ante un grupo de diputados que él había reconocido la sinceridad y buena fe del jefe del Gobierno en su discurso, pero precisamente en esa buena fe se envuelve la mayor acusación, ya que demuestra que se ha inhibido el Gobierno de los problemas fundamentales y se halla prisionero de las minorías de derechas amparando en las maniobras políticas de la Lliga en contra de los intereses de la República.
Unas manifestaciones de Prieto
Indalecio Prieto decía que no se explicaba como podía decir el jefe del Gobierno que tenía la solución del problema y no la había aplicado.
En general todos los diputados decían que el espectáculo del Gobierno era lamentable.
Una conversación con el ministro de Agricultura
Los periodistas abordaron en los pasillos de la Cámara al ministro de Agricultura a quien preguntaron si el señor Samper iría esta noche a despachar con el jefe del Estado.
—No lo sé, pero no lo creo—contestó el ministro.
—Y qué opina usted del momento político?
—Yo sigo siendo optimista, pero no me atrevo a expresar mi optimismo.

na republicana y con ella Cataluña no podían tolerar por más tiempo el espectáculo del Gobierno y otros elementos dejando que las derechas van abiertamente contra el régimen, pues no otra cosa ha sido la decisión del Tribunal de Garantías.
La Comisión de suplicatorios
A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión de la comisión de suplicatorios después de haber oído las declaraciones del diputado señor Lozano.
El diputado don Pablo Suárez dijo que la Comisión votó unánimemente, con el voto en contra del señor Manso proponer a la Cámara la concesión del suplicatorio que interesa el Tribunal Supremo.
Lo que declara el señor Lozano
Se sabe que la declaración prestada por el señor Lozano ha sido una ratificación de la que había prestado al ser detenido, es decir que ignoraba que los paquetes continúesen armados y que creía que sería alguna cartada de sus enemigos quizá de la política de Cazorla (Jaén) donde tenía enemigos políticos que le venían persiguiendo desde hace algún tiempo, como lo demuestra el hecho de haber recibido un telegrama de Granada suscrito por don Alfonso Gimás Leal, de la guardia civil en el que le decía: «Lamento el accidente, pero es muy justo que esté en la cárcel».
Por lo demás el señor Lozano no creía tener en su casa más que folletos de propaganda.
LEA USTED
«Heraldo de Madrid»

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

de la República se creyó siempre que a la Generalidad correspondía el derecho de legislar en materia civil. Así se convino en un Consejo de ministros cuando yo pertenecía a él.
Se ocupa del Tribunal de Garantías y dice que es un organismo político puesto que va del brazo del Gobierno y reconoce la necesidad de encontrar una fórmula que satisfaga. Nosotros creemos muy acertadas las manifestaciones del señor Santaló porque desde luego estamos convencidos de que asistimos al derrumbamiento de los principios básicos de la revolución. Por solidaridad absoluta con los diputados que se han ausentado del salón, hemos autorizado unánimemente a nuestro compañero Ruiz Laencina para que se retire con sus compañeros.
Habla de la persecución de que están siendo víctimas los socialistas por parte del Gobierno, citando los casos de los diputados Lozano y Rubio.
Nosotros estamos sufriendo grandes presiones para evitar que un día tengamos también que retirarnos de aquí. Elogia la conducta que han seguido los diputados catalanes y los vascos retirándose del salón y censura la política derechista que está haciendo el Gobierno.
El orador hace un llamamiento a la cordura de todos los republicanos para que se imponga en todos el buen sentido.
Nueva intervención del señor Samper
El PRESIDENTE DEL CONSEJO vuelve de nuevo hacer uso de la palabra.
Dice que las manifestaciones del señor Prieto le han preocupado. Es necesario afirmar, que de una vez se determine aquí en el Parlamento cual es la actitud de los socialistas en sus propagandas políticas.
¿Estáis dentro de la ley? Pues tened entendido que si estáis en ese sitio contaréis con nuestro apoyo. Lo que no puede permitirse, lo que no puede tolerarse es que en las propagandas proclaméis y alimentéis la revolución y aquí, en el Parlamento os mostréis gubernamentales.
Nueva intervención del señor Prieto
El señor PRIETO vuelve a usar de la palabra diciendo que el Gobierno no dio cuenta a las Cortes de haber presentado el recurso al Tribunal de Garantías Constitucionales.
Estima que la solución que se dé al asunto de la retirada de los diputados de la izquierda debe ser de horas más.
También dice que un Gobierno minoritario no se puede apoyar en unas minorías que le obligan a cada momento a realizar su política con perjuicio de la representada por él.
Termina la sesión
El PRESIDENTE DE LA CÁMARA suspende el debate, da cuenta del orden del día para la sesión de mañana y se levanta la de hoy a las nueve de la noche.

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

La actitud de las minorías de izquierda
Las minorías de izquierda en relación con el pleito planteado por la Esquerra de Cataluña decían que era una cuestión de derecho sino uno de los puntos de defensa de la Constitución.
Respecto a la actitud que conviene adoptar se convino en que se espere hasta que se dé el hecho y se produzcan sus consecuencias.
Unas manifestaciones de Santaló
La retirada de la Esquerra de Cataluña produjo en la Cámara honda emoción.
—Los diputados catalanes al abandonar el salón de sesiones daban muestras de percatarse de la gravedad que implicaba su resolución.
Los periodistas trataron de entrevistarse con el señor Santaló, jefe de la minoría, haciéndolo después que éste a las siete y media de la tarde celebró una conferencia con la Generalidad.
—¿Cuándo marcha usted a Barcelona?
—Mañana por la mañana.
—¿Cree usted que tendrá repercusión?
—No creo que tenga allí. Debe tenerla aquí y rápidamente.
Después el señor Santaló dio cuenta a los periodistas de la sesión del Parlamento catalán en la que se habían pronunciado dos discursos de mucha importancia; uno del señor Lluch y otro del señor Companys. El primero hizo un discurso fundamentado jurídicamente en qué se basó el Parlamento catalán para aprobar la ley de cultivos.
El discurso de Companys fué de gran interés político. Dijo que Espa-

na republicana y con ella Cataluña no podían tolerar por más tiempo el espectáculo del Gobierno y otros elementos dejando que las derechas van abiertamente contra el régimen, pues no otra cosa ha sido la decisión del Tribunal de Garantías.
La Comisión de suplicatorios
A las nueve y cuarto de la noche terminó la reunión de la comisión de suplicatorios después de haber oído las declaraciones del diputado señor Lozano.
El diputado don Pablo Suárez dijo que la Comisión votó unánimemente, con el voto en contra del señor Manso proponer a la Cámara la concesión del suplicatorio que interesa el Tribunal Supremo.
Lo que declara el señor Lozano
Se sabe que la declaración prestada por el señor Lozano ha sido una ratificación de la que había prestado al ser detenido, es decir que ignoraba que los paquetes continúesen armados y que creía que sería alguna cartada de sus enemigos quizá de la política de Cazorla (Jaén) donde tenía enemigos políticos que le venían persiguiendo desde hace algún tiempo, como lo demuestra el hecho de haber recibido un telegrama de Granada suscrito por don Alfonso Gimás Leal, de la guardia civil en el que le decía: «Lamento el accidente, pero es muy justo que esté en la cárcel».
Por lo demás el señor Lozano no creía tener en su casa más que folletos de propaganda.
LEA USTED
«Heraldo de Madrid»

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado algunos incidentes.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Después hablaron los señores Ruiz Pineda, Simó Bofarull, Lloret y finalmente el señor Torres.
Después se presentó una proposición de la mayoría en la que se solicitaba que la Cámara acuerde publicar el discurso del señor Companys y fijarlo en las tablas de todos los Ayuntamientos de Cataluña.
La proposición fué aprobada con el voto en contra del señor Abadal, que seguidamente se retiró de la Cámara.
Luego se suspendió la sesión para reanudarla momentos después a fin de que la Comisión emitiese dictamen sobre el proyecto de ley de cultivos.
Leído el dictamen en él se propone que sea aprobado el proyecto sin ninguna enmienda ni adición, elevándolo a la categoría de Ley de Cataluña.
Se somete a votación y es aprobada la totalidad de la ley.
Seguidamente se entra en el debate sobre el articulado y sin oposición de ninguna índole es aprobado integralmente.
Finalmente se somete a votación nominal la ley, que es aprobada por 53 votos a favor y ninguno en contra.
Huelga en Málaga
Málaga.—Se ha declarado la huelga general por solidaridad con los obreros del campo.
Las tropas patrullan por las calles. Se han desarrollado